



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 337-2024-A-MDSS

San Sebastián, 16 de octubre de 2024

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN



VISTO: La Resolución de Alcaldía n.º 330-2024-A-MDSS, de fecha 02 de octubre de 2024, el Informe n.º 1728-2024-PPQ-GDE-MDSS, de fecha 16 de octubre de 2024, emitido por el Gerente de Desarrollo Económico, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por la Ley n.º 30305, Ley que modificó los artículos 191º, 194º y 203º de la Constitución Política del Perú, señala que: *"Las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia* lo que debe ser concordado con lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que prescribe: *"Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"*. En ese sentido, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley n.º 27972 establece que: **"La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa"**;

Que, el numeral 212.1) del artículo 212º del TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado con D. S. n.º 004-2019-JUS, establece: **"Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"**. Asimismo, el numeral 212.2) del citado cuerpo legal señala: "La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original", en ese sentido, la rectificación del error material o aritmético no implica la modificación del contenido esencial ni el sentido del acto administrativo rectificado;

Que, el autor Juan Carlos Morón Urbina, indica: "La potestad correctiva de la Administración le permite rectificar sus propios errores siempre que estos sean de determinada clase y reúnan ciertas condiciones. Los errores que pueden ser objeto de rectificación son solo los que no alteran su sentido ni contenido. Quedan comprendidos en esta categoría los denominados "errores materiales", que pueden ser a su vez, error de expresión (equivocación en la en la institución jurídica) o un error gramatical (señalamiento equivocado de destinatarios del acto) y el error



"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



aritmético (discrepancia numérica)". La doctrina es conforme en sostener que el error material atiende a un "error de transcripción, un "error de mecanografía", un error de expresión, en la redacción del documento, en otras palabras, un error atribuible no a la manifestación de voluntad o razonamiento contenido en el acto, sino al soporte material que lo contiene"¹ ;

Que, mediante Resolución de Alcaldía n.º 330-2024-A-MDSS, de fecha 02 de octubre de 2024, se aprueba la relación de los planes de negocios ganadores de fondo concursable denominado PROCOMPITE 2024, de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, por un monto total de S/ 3,000.000.00 (Tres millones con 00/100 soles) para las Categorías A y B;

Que, mediante Informe n.º 1728-2024-PPQ-GDE-MDSS, de fecha 16 de octubre de 2024, emitido por el Gerente de Desarrollo Económico, quien solicita Fe de Erratas y/o corrección de la Resolución de Alcaldía n.º 330-2024-A-MDSS, de fecha 02 de octubre de 2024, sustentando por error involuntario en la digitación al realizar el modelo de Resolución que se remitió a la oficina de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, la Resolución de Alcaldía n.º 330-2024-A-MDSS, resolución que aprueba la relación de los planes de negocios ganadores de fondo concursable denominado PROCOMPITE 2024, de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, por un monto total de S/ 3,000.000.00 (Tres millones con 00/100 soles) para las Categorías A y B, según el siguiente detalle:

DONDE DICE

Nº	ITEM/SEGUN RESOLUCIÓN	DICE
1	2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE URBANO DE LA ASOCIACION DE HOSPEDAJES DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO.
2	9	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS ECOLOGICOS DE GALLINAS DE POSTURA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ANIMALES MAYORES Y MENORES SUMAQ Runtu DE PUNACANCHA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROV. REGION DEL CUSCO. S/30,000.00 (VALORIZADO) s/10,000.00 (EFECTIVO AEO) S/ 200,000.00 (PRESUPUESTO TOTAL)
3	10	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE POLLOS PARRILLEROS DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE AVES CHINKAQ WUALLPAKUNA DE SAN SEBASTIAN DE LA PROVINCIA Y REGION DEL CUSCO.
4	11	MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE ANIMALES MENORES Y MAYORES CUYES DE HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO
5	12	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADEROS DE QOE MIRACHEQ DE LA COMUNIDAD DE CCORAO DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO S/ 30,000.00 (VALORIZADO) S/ 10,000.00 (EFECTIVO AEO) S/ 200,000.00 (PRESUPUESTO TOTAL)
6	14	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE LA ASOCIACION DE ARTESANIA TEXTIL WARMIKUNA MUNAYTA AWANKU DEL DISTRITODE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO
7	15	MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE POLLOS PARRILLEROS A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE GALPONES DE LA ASOCIACION DE CRIADORES Y PRODUCTORES DE ANIMALES MENORES UNUHUYCCO RETAMAYOC DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROV. REG. CUSCO

¹ Juan Carlos Morón Urbina – Obra Comentarios a la Ley del Procedimiento Administrativo General, "Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Tomo II", 12ª edición – pág. 145.



"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



8	16	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS DE GALLINAS DE POSTURA DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE ANIMALES MENORES Y MAYORES RICOS CUYES DE HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO.
---	----	--

DEBE DECIR

Nº	ITEM/SEGÚN RESOLUCIÓN	DEBE DECIR
1	2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE URBANO DE LA ASOCIACION DE HOSPEDAJES DE SAN SEBASTIAN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO.
2	9	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS ECOLOGICOS DE GALLINAS DE POSTURA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ANIMALES MAYORES Y MENORES SUMAQ RUNTU DE PUNACANCHA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, CUSCO, CUSCO. -S/ 30,014.00 (VALORIZADO) -S/ 10,032.00 (EFECTIVO AEO) -S/ 200,046.00 (PRESUPUESTO TOTAL)
3	10	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE POLLOS PARRILLEROS DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE AVES CHINKAQ WUALLPAKUNA DE SAN SEBASTIAN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION DEL CUSCO.
4	11	MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE ANIMALES MENORES Y MAYORES RICOS CUYES DE HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO.
5	12	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADEROS QOE MIRACHEQ DE LA COMUNIDAD DE CCORAO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO. S/ 30,012.01 (VALORIZADO) s/ 10,024.00 (EFECTIVO AEO) s/ 200,036.01 (PRESUPUESTO TOTAL)
6	14	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE LA ASOCIACION DE ARTESANIA TEXTIL SISI WARMIKUNA MUNAYTA AWANKU DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO.
7	15	MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE POLLOS PARRILLEROS A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE GALPONES DE LA ASOCIACION DE CRIADORES Y PRODUCTORES DE ANIMALES MENORES UNHUAYCCO RETAMAYOC DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, CUSCO, CUSCO.
8	16	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS DE GALLINAS DE POSTURA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HUEVOS NUTRITIVOS DE HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO.

Que, siguiendo la opinión del tratadista Agustín Gordillo² respecto de la modificación del acto administrativo; con relación a la modificación de actos válidos y nulos o anulables, encontramos dentro del primer grupo (modificación de actos validos), tres situaciones: a) Que el acto sea modificado porque se han encontrado errores materiales en su confección o transcripción: es la denominada corrección material del acto; b) que el acto sea modificado en una parte, por considerarla inconveniente o inoportuna, lo que llamaremos reforma del acto; c) que el acto requiera aclaración, en relación a alguna parte no suficientemente explícita del mismo, pero sin que estemos estrictamente en la situación de oscuridad total, que torna inexistente al acto. En esa hipótesis se hablará de aclaración del acto, a fin de evitar futuras nulidades o retraso en la administración la modificación y corrección de la Resolución de Alcaldía n.º 330-2024-A-MDSS, de fecha 02 de octubre de 2024;

² Tratadista Agustín Gordillo en su obra "Tratado de Derecho Administrativo y Obras Selectas", Tomo III, El acto administrativo, Capítulo XII, Modificación del Acto Administrativo

"San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley n. ° 27972, inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR, el error involuntario en la digitación en la parte **RESOLUTIVA**, de la Resolución de Alcaldía n.° 330-2024-A-MDSS, de fecha 02 de octubre de 2024:

DONDE DICE

N°	ITEM/SEGÚN RESOLUCIÓN	DICE
1	2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE URBANO DE LA ASOCIACION DE HOSPEDAJES DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO.
2	9	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS ECOLOGICOS DE GALLINAS DE POSTURA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ANIMALES MAYORES Y MENORES SUMAQ RUNTU DE PUNACANCHA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROV. REGION DEL CUSCO. S/30,000.00 (VALORIZADO) s/10,000.00 (EFECTIVO AEO) S/ 200,000.00 (PRESUPUESTO TOTAL)
3	10	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE POLLOS PARRILLEROS DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE AVES CHINKAQ WUALLPAKUNA DE SAN SEBASTIAN DE LA PROVINCIA Y REGION DEL CUSCO.
4	11	MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE ANIMALES MENORES Y MAYORES CUYES DE HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO
5	12	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADEROS DE QOE MIRACHEQ DE LA COMUNIDAD DE CCORAO DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO S/ 30,000.00 (VALORIZADO) S/ 10,000.00 (EFECTIVO AEO) S/ 200,000.00 (PRESUPUESTO TOTAL)
6	14	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE LA ASOCIACION DE ARTESANIA TEXTIL WARMIKUNA MUNAYTA AWANKU DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO
7	15	MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE POLLOS PARRILLEROS A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE GALPONES DE LA ASOCIACION DE CRIADORES Y PRODUCTORES DE ANIMALES MENORES UNHUAYCCO RETAMAYOC DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROV. REG. CUSCO
8	16	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS DE GALLINAS DE POSTURA DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE ANIMALES MENORES Y MAYORES RICOS CUYES DE HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO.

DEBE DECIR

N°	ITEM/SEGÚN RESOLUCIÓN	DEBE DECIR
1	2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HOSPEDAJE URBANO DE LA ASOCIACION DE HOSPEDAJES DE SAN SEBASTIAN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO.
2	9	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS ECOLOGICOS DE GALLINAS DE POSTURA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE ANIMALES MAYORES Y MENORES SUMAQ RUNTU DE PUNACANCHA DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, CUSCO, CUSCO. -S/ 30,014.00 (VALORIZADO) -S/ 10,032.00 (EFECTIVO AEO) -S/ 200,046.00 (PRESUPUESTO TOTAL)

“San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales”



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

GESTIÓN 2023 - 2026



3	10	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE POLLOS PARRILLEROS DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE AVES CHINKAQ WUALLPAKUNA DE SAN SEBASTIAN DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION DEL CUSCO.
4	11	MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE ANIMALES MENORES Y MAYORES RICOS CUYES DE HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO.
5	12	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LA CRIANZA DE CUYES DE LA ASOCIACION DE CRIADEROS QOE MIRACHEQ DE LA COMUNIDAD DE CCORAO DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO. S/ 30,012.01 (VALORIZADO) s/ 10,024.00 (EFECTIVO AEO) s/ 200,036.01 (PRESUPUESTO TOTAL)
6	14	MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION DE LA ASOCIACION DE ARTESANIA TEXTIL SISI WARMIKUNA MUNAYTA AWANKU DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, PROVINCIA Y REGION CUSCO.
7	15	MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE POLLOS PARRILLEROS A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE GALPONES DE LA ASOCIACION DE CRIADORES Y PRODUCTORES DE ANIMALES MENORES UNHUAYCCO RETAMAYOC DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN, CUSCO, CUSCO.
8	16	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HUEVOS DE GALLINAS DE POSTURA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS HUEVOS NUTRITIVOS DE HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN PROVINCIA Y REGION CUSCO.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el desarrollo de la fase de ejecución, en cumplimiento de la Ley n.º 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva y su reglamento vigente.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, formalice la notificación del presente acto resolutivo, para su conocimiento y cumplimiento de acuerdo a lo previsto en los artículos 21º y 24º del TUO de la Ley n.º 27444, Decreto Supremo n.º 004-2019-JUS, a las instancias correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Lita Jackelin Jimenez Chuquitapa
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN
Abel Briegel Nuñez Castro
SECRETARIO GENERAL

“San Sebastián, cuna de Ayllus y Panakas Reales”